

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000017

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS FLORES GALAFLORES S.A.

Se comunica al público que la compañía GALAPAGOS FLORES GALAFLORES S.A. aumentó su capital en US\$ 20.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de octubre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004915 de 4 de Diciembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: La compañía tiene un capital social de trescientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 320.000,00), dividido en tres mil doscientas (3.200) acciones de cien dólares de valor cada una.

Quito, 4 de Diciembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X- EXP. 46859
Tr. 01.1.07.001557